



## ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS.

- - - EN EL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: EL MTRO. **CARLOS FRANCO RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS; **MTRA. NOHEMÍ GARCÍA GAYTÁN**, SÍNDICO MUNICIPAL; **TEC. JESÚS MELÉNDEZ CERVANTES**, **PROF. JUAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, **LIC. DANIEL ODILÓN VERA SÁNCHEZ**, **C. GABRIELA FRANCISCO GARCÍA** Y **C. ANA RUBÍ CRESPO BARÓN**, EN SU CALIDAD DE REGIDORES; PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; BAJO EL SIGUIENTE: -----

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA;
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL; LOS CUALES SERÁN NOMBRADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO







AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024



**DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y SU RESPECTIVA TOMA DE PROTESTA;**

**5.- ACUERDO Y ASIGNACIÓN DE COMISIONES DEL CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS;**

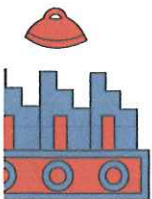
**6.- DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y SU RESPECTIVA TOMA DE PROTESTA.**

**7.- AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN IX EN RELACIÓN DIRECTA CON LA FRACCIÓN VIII DEL NUMERAL 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PUEDA CELEBRAR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS, CON TODO TIPO DE AUTORIDADES, INSTITUCIONES O PARTICULARES, QUE PERMITAN UNA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES;**

**8.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DENOMINADA "COMISIÓN TEMPORAL DE RECEPCIÓN", PARA LA REVISIÓN DE LOS INVENTARIOS, FONDOS Y VALORES QUE HUBIESE ENTREGADO LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE;**

**9.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGIDORES PARA QUE ELABORE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE GOBIERNO MUNICIPAL;**

**10.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE HECHOS QUE AFECTEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL;**







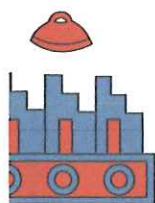
### 11.- CLAUSURA DE SESIÓN.

POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA SÍNDICO MUNICIPAL APERTURA LA SESIÓN Y ACTO CONTINUO, FORMULÓ EL PASE DE LISTA, DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO. -----

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A DAR A CONOCER A LAS PERSONAS QUE HABRÁN DE FUNGIR COMO TITULARES LA SECRETARÍA MUNICIPAL, LA TESORERÍA Y LA CONTRALORÍA, POR LO QUE UNA VEZ DESIGNADOS SE TOMÓ PROTESTA A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: -----

SECRETARIA MUNICIPAL	PROF. IGNACIO DÍAZ MONTES
TESORERÍA MUNICIPAL	C.P. ANDRÉS ROBLES AYALA
CONTRALORÍA MUNICIPAL	LIC. ELIZABETH VÁZQUEZ CEBALLOS

ACTO CONTINUO PROCEDIÓ LA SÍNDICA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MORELOS A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO A EFECTO DE TENER LA RATIFICACIÓN DE LOS MISMOS POR LO QUE CORRESPONDIÓ A LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PROCEDIERON A REALIZAR LA VOTACIÓN DEL PUNTO SOMETIDO, RESULTANDO POR UNANIMIDAD APROBADA LA PROPUESTA; EN SEGUIDA FUERON LLAMADOS PARA INGRESAR AL RECINTO LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS, POR LO QUE SE PROCEDIÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----







AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024

*[Handwritten signature]*



EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO, EMPLEANDO LA SIGUIENTE FÓRMULA: -----

"PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DEL MUNICIPIO OS HA CONFERIDO".-----

POR LO QUE LOS SERVIDORES YA CITADOS, DE PIE Y LEVANTANDO LA MANO DERECHA, CONTESTARON:-----

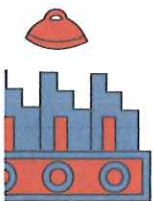
"SÍ, PROTESTO-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ:-----

"SI NO LO HICIERES ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y ESTE MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO OS LO DEMANDEN".-----

A CONTINUACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO HICIERON USO DE LA PALABRA Y CONMINARON A DICHOS FUNCIONARIOS A REALIZAR SUS FUNCIONES APEGADOS A LA LEY Y CON TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, POR LO QUE SALIERON DEL RECINTO LOS NUEVOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUEDANDO ÚNICAMENTE EN EL INTERIOR EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN INICIO INMEDIATAMENTE SUS FUNCIONES PARA LO CUAL LA SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN FUNGIÓ COMO SECRETARIA EN LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PROCEDIÓ A ENTREGARLE LOS ADITAMENTOS NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES. -----

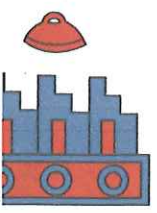
ACTO CONTINUO, EN TÉRMINOS DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN






SEGUNDA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE ACORDÓ LA DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES PREVISTAS EN EL REFERIDO NUMERAL, DETERMINÁNDOSE LAS SIGUIENTES: -----

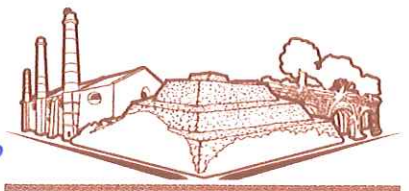
Nº	NOMBRE Y CARGO	COMISIONES
1	MTRO. CARLOS FRANCO RUÍZ  PRESIDENTE	HACIENDA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO;  DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS;  GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS;  SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES;  RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.
2	MTRA. NOHEMÍ GARCÍA GAYTÁN  SÍNDICO	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO;  SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO;  COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS;  PATRIMONIO MUNICIPAL.
3	TEC. JESÚS MELÉNDEZ CERVANTES  REGIDOR	DESARROLLO AGROPECUARIO;  DESARROLLO ECONÓMICO;  PARTICIPACIÓN CIUDADANA.





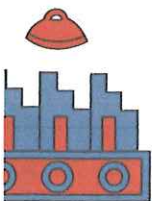


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024



**TLAQUILTENANGO**  
LA CUNA DE LA CIVILIZACIÓN SE TRANSFORMA

4	PROF. JUAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ REGIDOR	EDUCACIÓN;  TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN;  CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
5	LIC. DANIEL ODILÓN VERA SÁNCHEZ REGIDOR	IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO;  DERECHOS HUMANOS;  ASUNTOS MIGRATORIOS;  INSTANCIA DE LA MUJER.
6	C. GABRIELA FRANCISCO GARCÍA REGIDORA	ASUNTOS INDÍGENAS COLONIAS Y POBLADOS;  PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE;  PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
7	C. ANA RUBÍ CRESPO BARÓN REGIDORA	ASUNTOS DE LA JUVENTUD;  BIENESTAR SOCIAL;  TURISMO.

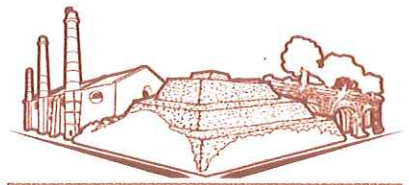


CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE  
APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DE LOS



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024

*[Handwritten signature]*



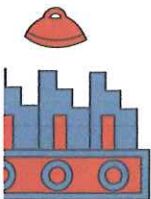
**TLAQUILTENANGO**  
LA CUNA DE LA CIVILIZACIÓN SE TRANSFORMA

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y SU RESPECTIVA TOMA DE PROTESTA, DETERMINÁNDOSE LAS SIGUIENTES: -----

*[Handwritten signature]*

TITULAR	COMISIÓN
RAFAEL OREL MORÁN VÁZQUEZ	DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
BERNARDINA BENÍTEZ MALDONA	DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL.
GERARDO BRITO ESPINOZA	JEFATURA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS.
IRVING PERDOMO FLORES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
ANDRÉS MORÁN ABÚNDEZ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.
GUSTAVO CABRERA SANDOVAL	DEPARTAMENTO DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.
ROSA MARIA MONTENEGRO MOTA	DERECHOS HUMANOS.
LISBETH UROZA CARREÑO	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
BENIGNO AGUIRRE HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

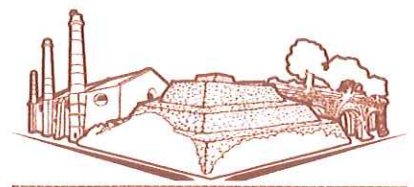
*[Multiple handwritten signatures in blue ink]*





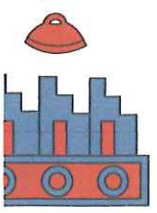


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024



**TLAQUILTENANGO**  
LA CUNA DE LA CIVILIZACIÓN SE TRANSFORMA

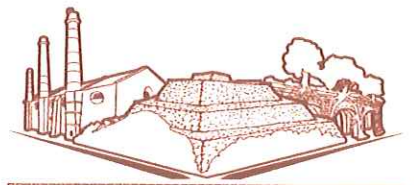
IMELDA POMPOSO ARRIAGA	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.
DAVID XALA BAEZ	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
KEVIN EZEQUIEL COAPANGO ROJAS	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD.
GEHÚ DAVID SANTANA SANTIBÁÑEZ	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL.
ESTELA CABRERA VÁZQUEZ	DEPARTAMENTO DE TURISMO.
BETZABÉ ALVARADO COLÍN	REGISTRO CIVIL.
GERMAIN CRUZ LÓPEZ	CONSEJERÍA JURÍDICA.
MARLON ISRAEL CASTREJÓN VÁZQUEZ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.
RICARDO QUINTERO DOMÍNGUEZ	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
VIVIANA HERNÁNDEZ BAHENA	DIRECCIÓN DE LA INSTANCIA DE LA MUJER.
ISRAEL HERRERA MALDONADO	DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO.
MARÍA LETICIA NUÑEZ VÁZQUEZ	DIRECCIÓN DEL DIF.
ERICK GUSTAVO MARTÍNEZ FLORES	OFICIALIA MAYOR.
GEOVANNI ODILÓN MARÍN CERVANTES	DEPARTAMENTO DE SALUD.
FERNANDO MÉNDEZ GARCÍA	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN







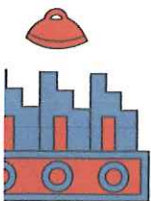
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024



**TLAQUILTENANGO**  
LA CUNA DE LA CIVILIZACIÓN SE TRANSFORMA

NÉSTOR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	DEPARTAMENTO DE DEPORTES.
RAFAEL VARA BRITO	DEPARTAMENTO DE CULTURA.
ROSALIO ALEMÁN LÓPEZ	ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.
MARIO PERDOMO GARCÍA	ASUNTOS INTERNOS.
J. MIGUEL TORRES ONOFRE	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.
OBED CAZAREZ CARREÑO	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE.
AZAEI ABID VÁZQUEZ ROMÁN	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CRONISTA MUNICIPAL.
EDUARDO RAMOS POZAS	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
DAVID HERRERA ALBARRÁN	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EMBELLECIMIENTO URBANO.
JORGE CARDOSO TAPIA	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS.
ALAN IGNACIO ALTAMIRANO RIVERA	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y EVENTOS.
MICHELL SAMARI SÁNCHEZ SÁNCHEZ	JUEZ CÍVICO.
KARIME ELIZABETH VIVEROS LARA	JUEZ CÍVICO.

A CONTINUACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PROCEDIERON A REALIZAR LA VOTACIÓN DEL PUNTO SOMETIDO, RESULTANDO EN 6 (SEIS) VOTOS A FAVOR, 1 (UNO) EN CONTRA, SIENDO ÉSTE VOTO EMITIDO POR PARTE DE LA REGIDORA C.







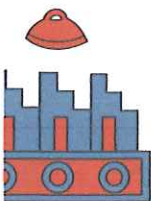
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024



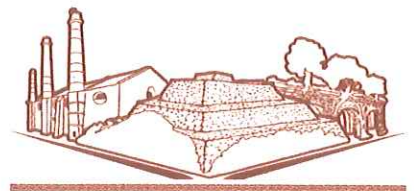
GABRIELA FRANCISCO GARCÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ MANIFESTÓ:  
"EN ÉSTE PUNTO DE ACUERDO, CONSIDERO QUE SI BIEN ES CIERTO LA LEY EN SU ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VIII Y IX FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CELEBRAR ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS, TAMBIÉN SEÑALA QUE ESTOS DEBEN SER POR ACUERDO DE CABILDO Y POR LO TANTO DE MANERA INDIVIDUAL Y NO ASENTADO EN UNA SOLA E INICIAL ACTA DE CABILDO, SINO DE MANERA PROGRESIVA CONFORME SE VAYAN SUSCITANDO DICHOS CONTRATOS Y CONVENIOS.

YA QUE, ATENDIENDO AL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ANTES MENCIONADA, LA REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO O DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN ACTOS EXTERNOS QUE IMPLIQUEN EJECUCIÓN DE ACUERDOS O COMPROMETAN A LA ADMINISTRACIÓN, A LA HACIENDA O A LOS INTERÉSES MUNICIPALES, CONSTARÁ POR ESCRITO O EN SU CASO, CON TRANSCRIPCIÓN DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

POR LO TANTO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD SESIONAR LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS PARA AGILIZAR ESAS CELEBRACIONES DE ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE LLEVEN A CABO EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO", POR LO CUAL DICHO PUNTO FUE APROBADO POR LA MAYORÍA DE VOTOS, EN CONSECUENCIA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO AUTORIZARÓN QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN IX EN RELACIÓN DIRECTA CON LA FRACCIÓN VIII DEL NUMERAL 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PUEDA CELEBRAR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS, CON TODO TIPO DE AUTORIDADES, INSTITUCIONES O PARTICULARES QUE PERMITAN UNA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; MANIFESTANDO EL SEÑOR PRESIDENTE QUE UNA VEZ FIRMADO EL O LOS CONVENIOS, INFORMARÁ A LOS INTEGRANTES DE CABILDO. -----



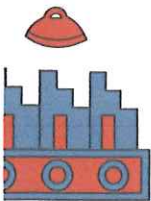




POSTERIORMENTE Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA DESIGNACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY DE UNA COMISIÓN TEMPORAL DENOMINADA "COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN" INTEGRADA POR LOS CC. **JESÚS MELÉNDEZ CERVANTES, JUAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DANIEL ODILÓN VERA SÁNCHEZ, GABRIELA FRANCISCO GARCÍA, ANA RUBÍ CRESPO BARÓN**, EN SU CALIDAD DE REGIDORES, MISMOS QUE REVISARÁN LOS INVENTARIOS, FONDOS Y VALORES QUE ENTREGO EL AYUNTAMIENTO SALIENTE, LA CUAL DEBERÁ EMITIR UN DICTAMEN SOBRE LOS TRABAJOS DE INSPECCIÓN, REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN QUE HAYAN REALIZADO DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA RECEPCIÓN GLOBAL, QUE DEBERÁ DE PRESENTAR EN SESIÓN DE CABILDO, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. -----

A CONTINUACIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN POR UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS CC. **JESÚS MELÉNDEZ CERVANTES, JUAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DANIEL ODILÓN VERA SÁNCHEZ, GABRIELA FRANCISCO GARCÍA, ANA RUBÍ CRESPO BARÓN**, EN SU CALIDAD DE REGIDORES PARA QUE ELABOREN UN PROYECTO DE REGLAMENTO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ACORDÁNDOSE ADEMÁS QUE DICHA COMISIÓN REVISE EL YA EXISTENTE A EFECTO DE DARLE EN SU CASO LAS MODIFICACIONES PERTINENTES, POR LO QUE SE ACORDÓ ENTREGAR UN EJEMPLAR DEL ACTUAL A CADA UNO DE LOS REGIDORES PARA QUE PROCEDAN A SU REVISIÓN Y REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS. -----

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO, SE COMENTÓ LA SITUACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE HECHOS QUE AFECTEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL INTEGRADA POR LOS CC. **JESÚS MELÉNDEZ CERVANTES, JUAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DANIEL ODILÓN VERA SÁNCHEZ, GABRIELA FRANCISCO GARCÍA, ANA RUBÍ CRESPO BARÓN**, EN SU CALIDAD DE REGIDORES, POR LO QUE UNA







AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024



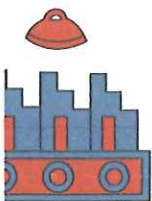
VEZ ANALIZADA DICHA SITUACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

FINALMENTE SIENDO LAS **13 (TRECE) HORAS CON 44 (CUARENTA Y CUATRO) MINUTOS** DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA MISMA, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. - CONSTE. -----

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAQUILTENANGO  
PARA EL PERIODO 2022-2024**

**MTRO. CARLOS FRANCO RUÍZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

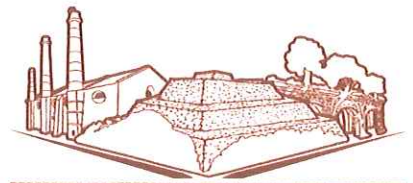
**MTRA. NOHEMÍ GARCÍA GAYTÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL**





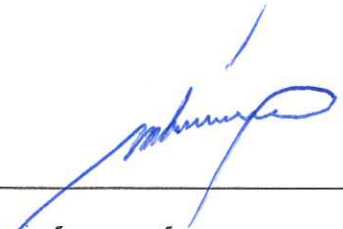


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
AQUILTENANGO, MORELOS.  
2022-2024



**TLAQUILTENANGO**  
LA CUNA DE LA CIVILIZACIÓN SE TRANSFORMA





**TEC. JESÚS MELÉNDEZ CERVANTES**

**REGIDOR**



**PROF. JUAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

**REGIDOR**



**LIC. DANIEL ODILÓN VERA SÁNCHEZ**

**REGIDOR**



**C. GABRIELA FRANCISCO GARCÍA**

**REGIDORA**



**C. ANA RUBÍ CRESPO BARÓN**

**REGIDORA**



**PROF. IGNACIO DÍAZ MONTES**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

